

IX SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

40 años del golpe cívico-militar: reflexiones desde el presente

3, 4 y 5 de Noviembre de 2016
Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

EJES TEMÁTICOS

1. Modelo económico y social de la dictadura
2. Represión cultural
3. Vida cotidiana y formas de resistencia durante la dictadura
4. Exilios: experiencias y resistencias
5. Marcas del terrorismo de Estado en democracia
6. Historia de las luchas por la memoria, la verdad y la justicia

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1° Etapa: Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

2° Etapa: **Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de los coordinadorxs de mesas y remisión a la institución organizadora.**

3° Etapa: Los coordinadorxs de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización:

3, 4 y 5 de noviembre de 2016

Fecha límite de envío de resúmenes de ponencias:

27 de Julio de 2016

Prórroga:

Hasta el 5 de Agosto

Publicación de resúmenes aprobados:

3 de Agosto de 2016

Envío de ponencias:

21 de Septiembre de 2016

EJE 1 MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA DICTADURA

Mesa 1: Dictaduras y trabajadores en América Latina

Coordinadorxs:

Victoria Basualdo (basuvic@yahoo.com.ar)

Paula Lenguita (plenguita@telecentro.com.ar)

Fundamentación:

Esta mesa tiene por objetivo principal profundizar una línea de diálogo e intercambio en curso en ámbitos académicos sobre el impacto del último ciclo de dictaduras en América Latina sobre los trabajadores y sus organizaciones, así como las respuestas que éstos dieron a las distintas políticas que influyeron sus condiciones de vida, trabajo y organización.

Invita contribuciones y estudios sobre los diferentes impactos de políticas económicas, laborales y represivas sobre los trabajadores, así como sobre el amplio arco de líneas de acción que los trabajadores y sus organizaciones desarrollaron durante el período.

Serán bienvenidos aportes referidos a todas las actividades económicas (ámbito estatal o privado, actividades rurales, industriales o de servicios, en zonas rurales o urbanas), y a todos los recortes territoriales y geográficos posibles (por localidad, establecimiento laboral, zona, región, provincia) en todos los países de la región, con el objetivo de promover un diálogo entre las experiencias y poder detectar además puntos de conexión, confluencia y diferencia. Se alientan además abordajes que incluyan, además de dimensiones de clase, análisis de género, origen nacional y etnia, así como vinculaciones con dinámicas de migración. Aunque el interés principal estará puesto en la última ola de dictaduras en América Latina, serán bienvenidos los aportes sobre otros períodos históricos (incluyendo períodos no dictatoriales), considerando que las miradas de largo plazo permiten iluminar continuidades y cambios, diferencias y coincidencias.

Serán también muy bienvenidos aportes que con otros puntos de entrada como el del análisis historia de empresas o el análisis de trayectorias y políticas empresariales, o el análisis de las doctrinas y prácticas de las distintas fuerzas armadas, permitan iluminar cambios en la situación y perspectivas de los trabajadores y sus organizaciones.

Mesa 2: Narrativas sobre Malvinas: guerra, memoria y archivo

Coordinadorxs:

Marcela Visconti (marcevisconti@gmail.com)

Mariano Véliz (marianoveliz@gmail.com)

Fundamentación:

La guerra de Malvinas ocupa un lugar complejo en el marco de la narrativa argentina contemporánea. Si por un lado la guerra por la soberanía territorial de las islas ocupa una posición periférica en la producción narrativa, por otro constituye un punto de acceso privilegiado para abordar tanto la historia social y política de la dictadura como las diferentes políticas de la memoria implementadas desde entonces. En este sentido, una aproximación al cine, la literatura y a otros textos culturales producidos en torno a este enfrentamiento bélico puede configurar un espacio significativo de reflexión acerca del valor del archivo y la potencia del testimonio, así como de la capacidad de la ficción para configurar ejercicios memorialistas y articular nuevas estrategias de visibilización y audibilización como un modo de producir conocimiento y de interrogar nuestra Historia.

Mesa 3: La construcción del enemigo interno en la historia argentina

Coordinadorxs:

Sebastián Chiarini (segab75@hotmail.com)

Andrea Copani (andreacopani@gmail.com)

Fundamentación:

La última dictadura cívico-militar planteó la figura del enemigo interno como uno de los elementos centrales que fundamentaron su accionar en la imposición de un modelo económico y social. Sin embargo, el concepto de enemigo interno no es privativo de la última dictadura; muy por el contrario, su determinación puede rastrearse a lo largo de la historia argentina desde la conformación del propio Estado nacional. La construcción del enemigo interno se ha ido desplazando históricamente sobre diversas identidades políticas, al tiempo que contiene profundas continuidades, y ha supuesto por parte de las fuerzas represivas la circulación de saberes específicos tanto al interior del Estado como a nivel internacional.

Mesa 4: Defensa, seguridad e incidencia doctrinaria en la subjetividad poblacional: continuidades y rupturas a cuarenta años de la dictadura cívico militar

Coordinadorxs:

Sonia Winer (soniawiner@gmail.com)

Andrés Bustos (af.bustos@gmail.com)

Fundamentación:

El contexto geopolítico contemporáneo presenta dinámicas y transformaciones sustantivas en el devenir de los conflictos y de las distintas formas de violencia, así como en materia de Defensa y de Seguridad, interpelando a aquellas tecnologías de gobierno desplegadas durante las últimas décadas y sus efectos sobre la subjetividad poblacional.

En este sentido, la región de América Latina y el Caribe se configura como uno de los territorios estratégicos de intervención de las nuevas lógicas en las áreas de estudio señaladas, postulando continuidades y rupturas en materia doctrinaria que resultan importantes de identificar y analizar, en especial en lo que hace a sus consecuencias en materia de relacionamiento social, psicológico y cultural.

En algunos países, se observan tendencias que propician procesos de militarización de lazos inter-personales y construcciones de otredad negativas, sustentados en concepciones inscritas en tendencias político-jurídicas antagónicas con aquellas respetuosas de la doctrina de Derechos Humanos y de la legalidad internacional, habilitando un retroceso ético y moral en lo que refiere a valores consensuados y formas de relacionamiento proclamados por la Modernidad.

Por ende, nos parece relevante visibilizar la tensión entre estas estrategias, doctrinas y políticas erigidas para imponer en la subjetividad poblacional modalidades culturales y psicológicas para afrontar los conflictos con una perspectiva que potencia violencias, matrices discriminatorias y conductas intolerantes, con aquellas que, por el contrario, refuerzan el lazo colectivo y solidario porque se plantean desde un enfoque que toma como punto de partida a los Derechos Humanos y la ampliación de ciudadanía. Tensiones que cristalizan disputas, intereses plutocráticos y correlaciones de fuerza dentro del marco normativo y que precisan ser estudiados con una perspectiva histórica que comprenda el periodo que va desde la última dictadura cívico militar hasta la actualidad y los efectos que estos presentan en la subjetividad poblacional.

Mesa 5: El modelo socioeconómico de la última dictadura

Coordinadorxs:

Claudio Alberto Tognonato (c.tognonato@tlc.uniroma3.it)

Luis Osvaldo Cortese (cordelu47@gmail.com)

Fundamentación:

Para América Latina, el período de las dictaduras militares fue como una inmensa tempestad que arrasó con todo el siglo XX, interrumpiendo los procesos democráticos con gobiernos militares y haciendo cada vez más frágil y restringida la noción de democracia. Aún antes de asumir las fuerzas políticas sabían que recibían un mandato limitado y subordinado. El reiterarse de los gobiernos militares alimentó una despiadada espiral de violencia que llegó a situaciones paradójicas en las cuáles las legítimas instituciones llevaron a cabo proyectos de extrema ilegalidad. Esta deriva del estado de derecho fue definida como terrorismo de Estado. Los militares no estaban guiados por el odio o la perversión sino que sus planes cumplían directivas que habían sido previstas y acordadas previamente. La ferocidad de los regímenes era expresión de un preciso proyecto político manejado por el Estado para aniquilar todo tipo de oposición. Promover el caos para luego generar la necesidad de restablecer el orden. Desestabilizar para estabilizar no era necesariamente una novedad en América Latina, pero en los años '60 y '70 para algunos se transformó en una urgencia. La descripción de este plan se encuentra en el Field Manual, un documento clasificado top secret y firmado en 1970 por el Jefe del Estado Mayor del Ejército de los Estados Unidos, el General William Westmoreland.

En Argentina en estos últimos años se ha empezado a hablar de dictadura “cívico-militar” señalando así las complicidades de quién manejaba los hilos detrás del sipario. Se trata entonces de profundizar esta línea de investigaciones yendo más allá de las condenas a los directos responsables de los delitos individuales. Resulta indispensable comprender en profundidad cómo fue posible que todo aquello aconteciera. Las denuncias por violación de los derechos humanos se concentraron sobre sus autores materiales: militares y paramilitares, cuya acción no hubiera podido llevarse a cabo libremente si no hubiera sido favorecida por algunos sectores de la sociedad.

Nuestro objetivo es el de analizar las dinámicas de los vínculos entre los países, en presencia de violaciones sistemáticas de los derechos humanos llevadas a cabo en uno de ellos. Comprender los procesos históricos, sus protagonistas, cómplices, estructuras políticas y económicas que hicieron posible la prolongación de aquel silencio que permitió a los militares perpetrar una sistemática y cotidiana violación de los derechos humanos. Algunas veces, la defensa de los derechos humanos se presenta como una mera declaración abstracta destinada a quedar sobre el papel. Es así que los derechos están en primer plano hasta que no entran en conflicto con los intereses dominantes, económicos y políticos. En dichos casos, las normas retroceden, se transforman en una enunciación formal que declina ante la ley de la realpolitik. Quien se opone a esta lógica es considerado un ingenuo, una persona poco realista, un utópico.

El estudio del caso argentino es emblemático por la enormidad, la brutalidad y la duración de las violaciones. Para hacer más eficaz el ocultamiento de sus acciones los militares recurrían a especialistas que habían organizado diversas campañas de propaganda para contrarrestar aquello que para muchos constituía ya una evidencia. Luego, el campeonato mundial de fútbol de 1978 fue una oportunidad para ganar tiempo, lavar la imagen internacional y capturar la simpatía interna a través del nacionalismo de la pelota. En París, fue creado un Centro Piloto destinado a contrarrestar la campaña anti-argentina infiltrándose incluso en los grupos que denunciaban aquello que estaba sucediendo. Esta preocupación demuestra que también ellos, aún siendo los dueños de la vida y de la muerte, tenían una gran necesidad de consenso. ¿Qué habría pasado si el régimen hubiese sido asediado por la comunidad internacional?.

Mesa 6: Rememoración y estatalidad

Coordinadorxs:

M. Lucila Svampa (lucilasvampa@gmail.com)

Daniela Losiggio (danielalosiggio@gmail.com)

Fundamentación:

La relación entre memoria y olvido, el papel de los testimonios, el carácter individual y colectivo de la memoria y la responsabilidad y el sentido en la historia son algunos de los aspectos que se ponen en escena cuando nos preguntamos qué contenidos del pasado deben recuperarse y cómo llevar a cabo esa tarea. Ahora bien, una vez emprendida la búsqueda de una reelaboración de la historia bajo cualquiera de estos ejes no es sencillo omitir, en algún punto del recorrido analítico que se trace, la intervención del Estado en la construcción de la memoria.

En este contexto, numerosos pensadores arguyen que, dado que los órdenes institucionales se definen por una lógica que es contraria al impulso emancipatorio propio de memorias que reclaman persistir en el espacio público, toda participación estatal debe ser leída en tanto intromisión. Koselleck mismo rechaza esta posibilidad aduciendo razones ontológicas: en tanto no es posible dar con un sujeto portador de una memoria colectiva, esta no puede realizarse. De acuerdo a este esquema, la única forma de conciliar la memoria con lo colectivo es por medio de la pretensión de un individual de imponer la suya a un grupo.

Mas presuponiendo que una interpretación de este tipo estaría en deuda con la posibilidad de estrechar la razón de la estatalidad con la supervivencia de quienes han quedado en los márgenes de la historia, cabe preguntarse: ¿de qué modos las regulaciones institucionales pueden direccionar pero también dismantelar un determinado relato sobre el pasado? ¿Puede la intermitencia de las fuerzas políticas predominantes desestabilizar ciertas narraciones de la historia que hayan emergido desde la resistencia a un ordenado? ¿Qué sucede cuando los marcos institucionales le sustraen a ciertas imágenes del

pasado el derecho de habitar las representaciones históricas? Estos son algunos de los interrogantes que animan la presente mesa y con lo que invitamos participaciones afines.

Mesa 7: Autoritarismo y represión en América Latina: nuevos enfoques, nuevas fuentes, nuevas relaciones

Coordinadorxs:

Lucrecia Molinari (lucrecia.molinari@gmail.com)

Ana González (chinigon@hotmail.com)

Fundamentación:

LEl propósito de la mesa es reunir trabajos que aborden los regímenes autoritarios latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX, enfatizando en los condicionantes sociopolíticos de los procesos de violencia, las consecuencias de la represión y los enfrentamientos armados, y las perspectivas y principales desafíos que la región deberá enfrentar en el futuro, privilegiando aquellos que proponen enfoques novedosos, fuentes o archivos alternativos o comparaciones o relaciones entre países aún no exploradas.

Avanzados los procesos de transición a la democracia en la región, muchos académicos se han volcado -tanto en el subcontinente latinoamericano como en el exterior- a analizar los condicionantes, el desarrollo y las consecuencias (sociales, políticas, psíquicas, etc.) de los procesos represivos que tuvieron como primer momento el golpe al gobierno guatemalteco en 1954. Subsisten, sin embargo, importantes deudas. Destacamos en primer lugar, la atención que han recibido las mencionadas problemáticas en el Cono Sur, en detrimento del análisis de procesos análogos en la región centroamericana. Efectivamente, Centroamérica ha sido frecuentemente relegada dentro del campo de los Estudios Latinoamericanos. Creemos que el abordaje de esta región, sin embargo, ha demostrado aportar claves importantes para enriquecer y matizar nuestros conocimientos sobre América Latina.

Por otro lado, ciertas perspectivas analíticas muy difundidas -especialmente en el período de la Guerra Fría- han tendido a simplificar los complejos y variables contextos socio-históricos que dieron lugar a los procesos de represión y violencia a través de la alusión (unívoca y excluyente) de la influencia estadounidense.

Sin desconocer la particular influencia que este país ejerció en nuestra región durante el período, buscamos dar lugar a aquellos trabajos que aborden caminos menos transitados u obturados por esta perspectiva, como ser aquellos que den cuenta de las dinámicas propiamente regionales y la capacidad de agencia de los actores locales, o que analicen la influencia de otros países -como Argentina, Chile o Israel- en la definición de las estrategias represivas. Otra gran deuda de las ciencias sociales y humanas para con la comprensión y elaboración de los procesos de violencia y represión de nuestra región, la constituye las fuentes que, hasta el momento han sido menos utilizadas. Finalizados

los últimos conflictos armados del subcontinente latinoamericano en la década del 90, nuevos repositorios, fuentes y documentos –ubicados en los propios países- fueron accesibles para más y más investigadores e interesados, aportando perspectivas enriquecedoras y nuevas claves para entender dichos procesos y sus consecuencias.

Proponemos entonces los siguientes ejes alrededor de los cuales pueden centrarse los trabajos: - características de los regímenes autoritarios latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX. - condicionantes sociohistóricos de los procesos de violencia. - coordinación represiva en Sudamérica y Centroamérica. La cuestión geoestratégica en tiempos de la Guerra Fría. - La afectación de los movimientos sociales e insurgentes a partir de los procesos de autoritarismo y represión. - Las problemáticas sociales, políticas y económicas contemporáneas. Las deudas de los procesos de paz y de transición democrática. - Los procesos de Memoria, Verdad, Justicia y Reparación en la región.

EJE 2 REPRESIÓN CULTURAL

Mesa 8: Experiencias corporales performáticas en dictadura y posdictadura

Coordinadorxs:

Daniela Lucena (daniela.lucena@gmail.com)

Ana Gisela Laboureau (anagiselalaboureau@gmail.com)

Fundamentación:

Invitamos a presentar trabajos que recuperen y den visibilidad a prácticas performáticas llevadas a cabo durante la última dictadura militar argentina y la posdictadura. Proponemos reflexionar sobre la articulación entre cuerpo y performance como un espacio en el cual se entrecruzan no solo la experimentación y la creación, sino la insubordinación y la resistencia frente al accionar represivo y disciplinador del régimen dictatorial.

Propiciando un diálogo interdisciplinario buscamos enfatizar, a partir de las propuestas que se presenten, una reflexión que nos posibilite comprender la potencialidad efímera de las acciones performáticas, como experiencias que propician una redefinición política y estética de las corporalidades. Proponemos recuperar memorias, prácticas e iniciativas que nos permitan reconstruir aquel entramado estético-político que no estaba hecho ni para perdurar ni para conservarse, en vistas a recuperar una novedosa política corporal que desafió vitalmente los efectos paralizantes del poder desaparecedor sobre los cuerpos.

Mesa 9: Producciones culturales y disidencia sexo-genérica en dictadura y posdictadura: resistencias, reapropiaciones, memorias

Coordinadorxs:

Guadalupe Maradei (guadaramona@gmail.com)

Fernanda Carvajal (fercarvajal21@gmail.com)

Fundamentación:

El último 24 de marzo se cumplieron 40 años de la instauración del Proceso de Reorganización Nacional, es decir, del gobierno militar que se inició en la Argentina mediante el golpe de estado de 1976. Su sistemático plan de desarticulación de los proyectos políticos, sociales y culturales alternativos o de oposición se apoyó en la implementación de una fuerte política represiva sobre el conjunto de organizaciones y militantes que representaban a su juicio —y muchas veces con el consenso de parte de la población civil— el origen de los conflictos. La represión de los emergentes populares vino acompañada de la censura sobre la prensa, los intelectuales y los artistas. Los medios de comunicación estaban habilitados sólo para difundir información oficial, siempre tendiente al ocultamiento de las operaciones represivas del Estado, y en muchos casos fueron abiertamente cómplices de la dictadura.

A la vez, en la Argentina de los primeros años de la década de 1970 había comenzado un proceso de politización de las identidades sexuales a partir de la organización de grupos de defensa y reivindicación de la disidencia sexual. Entre esas primeras organizaciones estuvo Nuestro Mundo, creada en 1969 por militantes comunistas expulsados/as del partido por su orientación sexual. Algunos/as de ellos/as confluyeron en 1971 en el Frente de Liberación Homosexual, grupo que se acercó a las filas del peronismo. El lesbianismo sostuvo una tradición de reivindicaciones, ligada a movimientos feministas cuyos grupos paradigmáticos en la década de 1970 fueron la Unión Feminista Argentina y el Movimiento de Liberación Femenina.

La dictadura militar obstaculizó también la acción de esas organizaciones y generó una ruptura en la trayectoria de su activismo y de las producciones culturales ligadas a él. Muchos/as intelectuales, artistas y activistas disidentes fueron amenazados y perseguidos al punto de que muchos de ellos, temiendo por sus vidas y viéndose imposibilitados de expresar sus ideas y ejercer su profesión, huyeron al exilio o se refugiaron en el llamado “exilio interno”. Otros/as desaparecieron y continúan desaparecidos/as. Otros/as encontraron formas sutiles o subterráneas de continuar produciendo, volver a reunirse y poner en circulación ideas y producciones incluso críticas del orden existente.

Producción cultural, censura y exilio son, pues, tres posibilidades de ser, no-ser o de ser-en- otro-lugar que encontraron las manifestaciones culturales vinculadas con la disidencia sexual en esa adversa coyuntura. La investigación de estas dimensiones se presenta como incursión en un campo sobre el que aún escasean los estudios de casos exhaustivos y sistemáticos, que permitan ampliar el territorio de disputas por la memoria social y política.

Esta mesa se propone visibilizar, analizar y debatir las relaciones entre género, disidencia sexual y cultura durante la última dictadura militar argentina que operaron en diversas manifestaciones (textos literarios, ensayísticos, biográficos y periodísticos, artes visuales, intervenciones en el espacio público, puestas teatrales, piezas musicales, cinematográficas y documentales, performances, entre otras), sus reverberaciones y recuperaciones en el presente, y también los diálogos posibles con producciones culturales y activismos disidentes impulsados bajo otros regímenes dictatoriales de América Latina.

Mesa 10: El arte de resistir: prácticas artísticas de memoria, verdad y justicia

Coordinadorxs:

Diego Ezequiel Litvinoff (diegolitvinoff@yahoo.com.ar)

María Florencia Reyes Santiago (florenciareyes@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

El arte ha sido uno de los ámbitos más sensibles a las consignas enarboladas por los defensores de los derechos humanos en la Argentina, a lo largo de los últimos años. Las artes plásticas, escénicas y audiovisuales llevaron adelante la trascendental tarea de hacer visibles las atrocidades cometidas en la época más oscura de nuestra historia. En sus distintos lenguajes, buscaron manifestar la plasmación de una verdad, que contrarrestara las distorsiones proferidas por quienes perseguían intereses espurios; llevaron adelante un ejercicio de memoria, haciendo frente a las insistentes fuerzas del olvido; articularon diversas estrategias para que los crímenes cometidos fueran objeto de justicia. Pero, por sobre todas las cosas, el arte ha sido el soporte a partir del cual se concretó un original mecanismo de resistencia, para revertir los efectos nocivos que, iniciados en aquellos años, todavía hoy siguen afectando las formas sociales de construcción colectiva de nuestra sociedad.

La presente mesa convoca a investigaciones que hayan puesto el acento en destacar los modos en los que el arte, desde el período posdictatorial y hasta nuestros días, se ha constituido como una encarnación de la memoria, la verdad, la justicia y la resistencia.

Mesa 11: Cartografías del teatro en Argentina durante el último golpe de Estado cívico-militar

Coordinadorxs:

Ezequiel Lozano (lozanoezequiel@gmail.com)

Lola Proaño (lolaproanio@gmail.com)

Fundamentación:

Desde el Grupo de Estudios “Teatro contemporáneo, política y sociedad en América Latina”, dirigido por la Dra. Lorena Verzero y radicado en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, queremos colaborar en la construcción de una historia crítica del teatro argentino reciente, a partir del estudio, análisis y mapeo de las prácticas teatrales realizadas en el país durante la última dictadura y en torno a ella.

Por esto proponemos el intercambio con investigadoras/es que quieran integrar la mesa aquí propuesta, la cual intentará trazar un nuevo mapa del teatro bajo dictadura en Argentina, especialmente incorporando una cantidad de experiencias de resistencia o activistas, algunas de ellas clandestinas. Muchas de estas experiencias han sido invisibilizadas por la historia teatral dominante y aún esperan por ser recuperadas.

La instalación del régimen de facto significó efectiva e indudablemente una ruptura en las prácticas, los discursos y los sentidos sociales producidos. Sin embargo, sostenemos que ese quiebre no ha podido darse sin fisuras. Y es sobre esas fisuras que nos interesa indagar. Es decir, partimos de hipótesis de que existe una continuidad entre ciertas prácticas culturales desarrolladas antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976 y otras realizadas durante los años posteriores, así como también existen continuidades entre experiencias llevadas a cabo durante los años de la dictadura y durante los primeros de posdictadura.

Ahondaremos, entonces, en esas persistencias, así como también, en las disrupciones y rupturas. Se intentará reconstruir prácticas teatrales de resistencia y activistas desarrolladas durante la última dictadura militar (1976-1983) en relación con algunas inmediatamente anteriores y con las realizadas durante los primeros años de la posdictadura; revisar las cartografías del teatro que nos han legado las Historias del Teatro que nos precedieron, analizando fenómenos como Teatro Abierto en relación con prácticas subterráneas, clandestinas o que han sido abiertas pero se mantienen invisibilizadas. Nos proponemos reconstruir esas acciones teatrales o hechos escénicos y ponerlos en relación con el teatro ya historizado de la época, así como también, con algunas prácticas afines en otras disciplinas (recitales de poesía, acciones realizadas por artistas visuales, entre otras). Asimismo se intentará cartografiar el teatro en el exilio como un accionar político que resiste y denuncia.

EJE 3

VIDA COTIDIANA Y FORMAS DE RESISTENCIA DURANTE LA DICTADURA

Mesa 12: El periodismo cultural y las revistas como lugares de memoria

Coordinadorxs:

Evangelina Margiolakis (emargiolakis@gmail.com)

Graciela Browarnik (gracielabrowarnik@gmail.com)

Fundamentación:

El periodismo cultural y las revistas conforman una zona dinámica que nos permite reconstruir el pasado reciente latinoamericano a partir de la descripción y análisis de modalidades específicas de intervención simbólica, formas de tratamiento temático y estilístico así como modos particulares de vinculación entre arte y política.

Durante la última dictadura cívico-militar argentina, las revistas y suplementos culturales configuraron un ámbito de discusión y visibilización de temas poco abordados desde otros medios. Al mismo tiempo, se constituyeron en instrumentos fundamentales para rastrear la existencia de ciertos modos de transitar las ciudades y de permanecer en espacios en los que se desarrollaron diferentes acciones artístico-culturales. La diversidad temática, los diferentes planteos estéticos, las múltiples formas narrativas que van del testimonio a la ficción, las tradiciones recuperadas y el vínculo -de tensión u oposición- establecido con el poder dictatorial presente en estas producciones simbólicas, nos posibilita observar y recuperar un abanico variado de prácticas en nuestra historia reciente.

Mesa 13: Resistencia política y militancia por los derechos humanos en los años de la última dictadura

Coordinadorxs:

Ariel Edelman (arieleidelman@hotmail.com)

Rocío Otero (rociootero3000@hotmail.com)

Fundamentación:

La dictadura cívico militar que se instaló en el poder el 24 de marzo de 1976 tras derrocar al desgastado gobierno constitucional de María Estela Martínez de Perón, subvirtió de manera radical las condiciones militancia y sociabilidad política que caracterizaron los primeros años de la década del setenta. El accionar de las fuerzas represivas y de grupos parapoliciales a partir de 1973 en contra de grupos y actores de la izquierda y luego, desde el año 1974, el apoyo del Ejército en la “lucha contra la subversión”, habían implicado niveles de represión y prohibición crecientes en contra de la militancia y el activismo.

Sin embargo, tras la instalación del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” se aplicó de forma sistemática, generalizada e ilegal un plan para erradicar la subversión que incluyó privaciones ilegítimas de la libertad, tormentos y vejaciones indiscriminadas, la instalación de centros clandestinos de detención y tortura y la desaparición de miles de personas, lo que redundó en la generalización del miedo no solo entre los círculos militantes, sino también en el conjunto de la sociedad, que de manera directa o indirecta, percibía este terror y actuaba en consecuencia.

En el transcurso del primer año del Proceso, una de las dos principales organizaciones guerrilleras operantes en el país, el Ejército Revolucionario del Pueblo, fue completamente desarticulado con el golpe final que significó la muerte de su máximo líder, Roberto Santucho. En el caso de Montoneros, en cambio, su actividad político-militar se prolongó durante varios años. Asimismo, algunas importantes huelgas en contra de las medidas económicas de la dictadura, así como la conformación de espacios de denuncia contra las violaciones a los derechos humanos por parte de sectores de la militancia de izquierda, que actuaron tanto en el país como en el exterior, configuraron un cuadro de lucha contra la dictadura, sobre el que aún resta producir conocimiento, al encontrarse dichas experiencias en parte invisibilizadas por la prioridad que se le ha dado durante décadas al conocimiento del accionar terrorista del Estado.

En este marco, invitamos a presentar trabajos dedicados al conocimiento de formas de militancia y resistencia política durante los años de la última dictadura militar.

Mesa 14: Medios de comunicación y dictadura

Coordinadorxs:

Marcelo Borrelli (marcebor@yahoo.com)

Micaela Iturralde (micaelaiturralde@gmail.com)

Fundamentación:

El estudio de los medios de comunicación en general, y en particular el de la prensa periódica durante la historia reciente argentina, ha despertado en los últimos años un gran interés que se evidencia en la aparición de investigaciones dedicadas a abordar diversos aspectos, que abarcan tanto la faceta cultural como empresarial, el análisis de los posicionamientos editoriales de los medios, su rol como actores políticos o las políticas gubernamentales que en materia comunicacional regularon su actividad.

Esta producción bibliográfica es de carácter variado y en ella se consignan desde abordajes periodísticos hasta investigaciones académicas provenientes de disciplinas como la comunicación, la semiótica, la sociología y la historia, entre otras. La mayoría de estos trabajos se proponen problematizar los límites a los que se suele recurrir para pensar la producción cultural durante la dictadura escindida, por un lado, entre medios masivos e industria cultural y, por otro, manifestaciones artístico-críticas, como también en dos

temporalidades, durante la dictadura primero y a partir de la recuperación democrática en adelante. Asimismo, se busca cuestionar varias dicotomías instaladas tales como la delimitación estricta entre consenso y resistencia, la censura frente a la autocensura, la frontera entre lo artístico y lo mediático y el quiebre entre dictadura y posdictadura, entre otras.

Teniendo en cuenta estas problemáticas y el crecimiento que ha tenido este campo de estudios, esta mesa temática busca convertirse en un espacio de diálogo entre diferentes investigaciones provenientes de las ciencias sociales y las humanidades destinadas a abordar -ya sea a partir de reflexiones teóricas como de la elaboración de estudios empíricos- la relación entre medios de comunicación y dictadura militar.

Mesa 15: Prácticas artísticas en tiempos de dictadura: abordajes para complejizar la idea de resistencia cultural

Coordinadorxs:

Ana Longoni (analongoni@gmail.com)

Malena La Rocca (malenalarocca@gmail.com)

Fundamentación:

En los primeros años posteriores a la dictadura surgieron varios estudios sobre la producción simbólica desarrollada en el período que se cerraba. Para describir este tipo de prácticas, la perspectiva de análisis que se privilegió consistió en ubicarlas como tácticas de “resistencia” en oposición a lo “hegemónico” ligado a los medios masivos.

A partir de Poder y desaparición de Pilar Calveiro (1998) advertimos un punto de inflexión en el planteo binario entre hegemonía y resistencia. La autora postula que bajo el poder totalitario de la última dictadura militar, el campo de concentración y la sociedad formaron parte de una misma trama, pero que a su vez esta sociedad disciplinada, “recuperó sus movimientos y se escudó en el trabajo, el arte, el juego como formas de reestructurarse y resistir”.

A partir de allí, distintos investigadores se han dedicado a reconstruir diversas experiencias artísticas que componen una compleja y contradictoria trama. Asimismo, se han comenzado a investigar las continuidades entre los años previos al golpe, la dictadura y la posdictadura, en un intento por proponer una cronología que atienda a los tiempos propios de los procesos culturales, más allá de los evidentes quiebres históricos.

Siguiendo esta doble perspectiva, en esta mesa invitamos a presentar trabajos sobre prácticas artísticas (musicales, teatrales, performáticos, plásticas, literarias, audiovisuales, etc.), que tuvieron lugar durante los años del terrorismo de Estado atendiendo a los recursos y tácticas utilizados y las posiciones críticas desplegadas en relación a las distintas fases de las políticas culturales llevadas a cabo por el régimen dictatorial en todo el país.

Mesa 16: La disputa por la subjetividad política: vida cotidiana, orden y utopía

Coordinadorxs:

Carlos Javier Asselborn (casselborn@yahoo.com.ar)

Oscar Pacheco (oppacheco@hotmail.com)

Fundamentación:

La mesa pretende ofrecer un espacio donde se problematice el impacto cultural de las dictaduras latinoamericanas en la subjetividad social, con énfasis en la última dictadura sucedida en Argentina.

Para ello procurará recuperar aportes del pensamiento crítico latinoamericano que indagaron sobre los modos de cercenar la democracia no sólo en el nivel jurídico-institucional sino en la cultura política cotidiana de la población. El miedo, incorporado vía terror estatal y desplegado en la vida cotidiana; la desbocada demanda social de orden que asiduamente construye “monstruos” o la utopización de la democracia, en cuyo nombre se niega a la misma democracia, serán obstáculos subjetivos para ampliar la democracia en los posteriores procesos de transición.

Proponemos volver sobre algunas hipótesis, claves de lectura y categorías analíticas inscriptas en aquella tradición crítica pero sopesándolas a la luz del giro político de las democracias latinoamericanas contemporáneas.

EJE 4 EXILIOS: EXPERIENCIAS Y RESISTENCIAS

Mesa 17: Exilio(s): Nuevas voces y abordajes. Narrativas contemporáneas, prácticas artísticas e investigaciones académicas recientes acerca del exilio. Exilios y género, exilios comparados, exiliados hijos

Coordinadorxs:

Eva Alberione (eva_alberione@yahoo.com)

Natalia Rojo (rojonatalia@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

El exilio político de los años '70, ha sido quizá una de las consecuencias de la represión y el terrorismo de Estado menos visibilizadas, y menos abordadas por la investigación académica desde el retorno democrático. Objeto complejo, plagado de una multiplicidad de experiencias que dificultaron su homogeneización y marcado por el estigma al que lo sometió el discurso de la dictadura militar, el exilio cuenta aún con numerosas aristas poco exploradas.

En el plano académico, los últimos años marcan la articulación de los estudios sobre exilios llevados a cabo desde el campo la historia reciente o los estudios de la memoria con otras miradas teóricas como las provenientes de la sociología, los estudios migratorios, la antropología, la semiología, la crítica cultural y la comunicación. También la emergencia de nuevos ejes temáticos como exilios y género, estudios sobre exilios en clave comparada o sobre los exiliados hijos (o "segunda generación"). Paralelamente en el campo cultural han surgido nuevas voces, narrativas y prácticas artísticas que re-crean experiencias exiliares, provenientes sobre todo de los hijos.

Esta mesa pretende dar espacio a estas nuevas voces y abordajes que desde el presente vienen a complejizar y dar nuevas texturas a las memorias sobre el exilio político argentino.

EJE 5

APORTES DEL PROCESO DE JUSTICIA AL CONOCIMIENTO Y PROFUNDIZACIÓN DEL CONCEPTO “TERRORISMO DE ESTADO”

Mesa 18: El proceso de juzgamiento y la producción de verdad: los modos de nombrar a los crímenes de Estado

Coordinadorxs:

Ludmila Schneider (ludmila_schneider@hotmail.com)

Kevin Ary Levin (kalevin@gmail.com)

Fundamentación:

A 40 años del último golpe cívico militar de 1976, aún están en disputa los modos de nombrar a los crímenes cometidos por el Estado. Estas conceptualizaciones provienen de diferentes actores sociales, incluyendo las ciencias sociales y jurídicas, sectores estatales, actores políticos y organismos de derechos humanos, que se sitúan en espacios de acción diferenciados pero a la vez interrelacionados.

En ese marco, la mesa aspira a constituir un espacio para el diálogo de las diferentes experiencias en las que tienen lugar estas conceptualizaciones, analizando su surgimiento y evolución, así como sus consecuencias a nivel jurídico y político. Particularmente, interesa indagar sobre el modo en que estas distintas conceptualizaciones se ponen en juego en el escenario jurídico, entendido como un espacio fundamental en el que se desarrollan las luchas por la memoria, la verdad y la justicia.

Interesa analizar la construcción de discursos de verdad en el ámbito jurídico, en la medida en que éstos están atravesados por cuestiones históricas, sociales y políticas, y a la vez conforman un espacio privilegiado para la construcción de las memorias colectivas. En este sentido, se propone dar cuenta de los aportes que el proceso de juzgamiento de los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico militar brinda a la producción de sentido sobre el pasado. Cobra especial relevancia en este análisis la relación entre estos conceptos y los crímenes perpetrados durante el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional, incluyendo las calificaciones jurídicas de genocidio y lesa humanidad, así como el homicidio, la desaparición forzada, la tortura, la apropiación de menores, la responsabilidad civil y empresaria, los crímenes sexuales, entre otros, todas ellas conceptualizaciones utilizadas en los procesos judiciales para dar cuenta de delitos relacionados con los crímenes de Estado.

Ejes temáticos propuestos: - El análisis de las conceptualizaciones utilizadas en el escenario jurídico para nombrar los actos perpetrados en la última dictadura cívico militar, y sus efectos diferenciales en la construcción de sentido y de identidades colectivas en el presente. - El vínculo entre el surgimiento y difusión de categorías específicas aplicadas a la última dictadura cívico militar y la historia política argentina. - Las interdependencias

entre la academia, el derecho y la política respecto a la discusión sobre los modos de nombrar los delitos cometidos durante el Proceso de Reorganización Nacional. - El análisis comparativo entre el proceso dictatorial argentino y otros procesos históricos en torno a la utilización de diversas categorías para nombrar los crímenes de Estado.

Mesa 19: Hacer justicia: aportes interdisciplinarios a la investigación de violaciones a los derechos humanos

Coordinadorxs:

Luz Palmas Zaldua (lpalmaszaldua@cels.org.ar)

Valeria Barbuto (vbarbuto@memoriaabierta.org.ar)

Fundamentación:

Las causas judiciales que investigan violaciones a los derechos humanos, ocurridas durante la dictadura como en democracia, presentan hechos complejos que desafían las lógicas judiciales tradicionales, apelando a la necesidad de incorporar conocimientos y saberes específicos que trascienden el campo jurídico.

En este sentido, en los últimos años es cada vez más frecuente que los aportes de especialistas y científicos sean incorporados, de distintas maneras (como testigos expertos, peritos, etc), en los procesos de investigación judicial con el objetivo de ampliar la comprensión de los hechos que se investigan, la identificación de responsables, los efectos que producen esas violaciones, entre otras cuestiones. Arqueólogos, arquitectos, geólogos, sociólogos, historiadores, psicólogos junto a otros profesionales han aportado sus saberes para la reconstrucción de contextos, dinámicas sociales, etc. siendo voces fundamentales para la obtención de justicia. Algunos de estos expertos o peritos ya tenían intervención en la justicia a partir de causas por delitos comunes mientras que otros habían acumulado experiencia en el campo de derechos humanos en tiempos en los que no era posible la persecución de penal de los responsables.

Algunos ejes que proponemos para esta mesa son: 1. Experiencia de los múltiples actores que intervienen en la investigación de causas de derechos humanos. 2. La construcción interdisciplinaria de investigaciones de fenómenos complejos tales como el terrorismo de Estado, represión de protestas, violencia policial, entre otros. 3. La incorporación de un discurso pericial al discurso jurídico.

EJE 6

HISTORIA DE LAS LUCHAS POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Mesa 20: Relaciones interétnicas, Estado y pueblos originarios durante la última dictadura militar y el después

Coordinadorxs:

María Mercedes González Coll (mgonzalezcoll@yahoo.com.ar)

Claudia María Iribarren (iribarren@criba.edu.ar)

Fundamentación:

La propuesta de esta mesa se fundamenta en la certeza de la invisibilidad a la que estuvieron sometidos los pueblos originarios durante los gobiernos de facto y especialmente durante la última dictadura cívico militar.

Nos interesa pesquisar y dialogar sobre la importancia de la memoria al interior de las comunidades indígenas y su resistencia doméstica en la búsqueda de verdad y justicia. Reflexionando esta problemática desde el presente, creemos necesario evaluar el cuánto o el cuán poco ha cambiado tal situación en la democracia desde los aspectos políticos, legales, económicos, culturales y sociales.

Mesa 21: Fotografía, política y memoria. Lo visual como herramienta de construcción del pasado e indagación del presente

Coordinadorxs:

Natalia Fortuny (nataliafortuny@gmail.com)

Cora Gamarnik (coragamarnik@gmail.com)

Fundamentación:

Los artefactos fotográficos despliegan, desde las últimas décadas, múltiples miradas a la política y la historia reciente. El propósito de esta mesa es convocar a pensar críticamente acerca de las posibilidades de la fotografía en su construcción del pasado así como en su indagación activa de los escenarios actuales de Argentina y América Latina.

Son bienvenidas las reflexiones acerca de cualquiera de las formas del soporte fotográfico: el documental, la imagen artística, la instalación, el fotomontaje, el fotoperiodismo, las fotos familiares, la fotografía de los archivos policiales u otras.

Mesa 22: Prácticas y políticas de la memoria sobre la guerra de Malvinas

Coordinadorxs:

Silvina Beatriz Barroso (silvina_barroso@hotmail.com)

Carla Andrea Borghi (cborghi@hum.unrc.edu.ar)

Fundamentación:

En la sociedad argentina, es de fundamental importancia sostener políticas y prácticas de memoria en el espacio público, políticas de memoria que se vinculen directamente con la magnitud de los crímenes de Estado de la última dictadura cívico militar, prácticas de memoria desde las que hacerle frente y procesar “la afrenta a valores básicos que sostienen una pertenencia y una historia comunes” (Vezzetti, 2007).

Para poder reconstruir la pertenencia e historia común es que sostenemos la necesidad de problematizar, explicar, recrear ese pasado reciente en articulaciones capaces de promover una nueva identidad y solidaridad pública superadoras. Las prácticas de memoria en la cultura argentina, justamente por sus ligaduras a la última dictadura, se vinculan estrechamente con el reclamo por los derechos humanos y por la demanda de verdad y justicia.

“Malvinas” (las islas, la guerra, la causa) representa uno de los núcleos problemáticos de la historia reciente, que (se) nutre (d)el sentido común y de sentidos reificados y naturalizados en la cultura sin lograr dar el salto a la construcción de categorías analíticas para la comprensión de, y el diálogo con, la experiencia social, la soberanía, los colonialismos, los imperialismos y “nuestras” posiciones en y frente a ello.

Se constituye (Malvinas) en uno de los núcleos de la historia reciente para ser abordado desde el “campo de las memorias”. En primer lugar por su vinculación directa con la última dictadura cívico-militar argentina y las posibilidades significativas y conflictivas que se abren al inscribirla en ese marco; en segundo lugar por la necesidad de discutir e integrar dos categorías que parecerían, a primera vista, irreconciliables: la de víctima y la de héroe, a la vez atravesadas, en muchos casos por la conceptualización de represor, leída, dicha integración, desde el marco del paradigma de DDHH y de los crímenes lesa humanidad propios de los estudios de la memoria (tanto en el campo europeo con los estudios de la Shoah como en el latinoamericano con el abordaje de los regímenes dictatoriales y autoritarios de los 70 y 80).

Mesa 23: Nuevas aproximaciones teórico-metodológicas a los procesos de memoria. Problematicando el propio campo

Coordinadorxs:

Mauro Greco (mauroigreco@gmail.com)

María Belén Olmos (mabelenolmos@gmail.com)

Fundamentación:

En nuestro país, la construcción de conocimiento acerca de los crímenes cometidos durante la última dictadura y los modos de su elaboración, tiene una vasta trayectoria que articula procesos de lucha por la “Memoria, Verdad y Justicia” con el afianzamiento de espacios de formación e investigación dentro de las Ciencias Sociales y Humanas.

Esta mesa de trabajo se propone abrir un espacio de discusión y problematización acerca de la tradición de investigaciones y abordajes que hacen al amplio campo de estudios sobre los procesos de construcción de memorias respecto de la última dictadura, convocando a trabajos, avances y resultados de investigación que, desde diversas disciplinas, miradas teórico-metodológicas y marcos epistemológicos, aborden las conceptualizaciones que fueron desarrolladas en este campo desde las Ciencias Sociales y Humanas, indagando en sus alcances y límites.

Ejes tentativos, a sólo título orientativo: -El ascenso en los procesos de confrontación y despliegue del aniquilamiento: alcances y limitaciones de las teorías del conflicto y de la guerra para explicar los años '70 (Marín e Izaguirre, el CICSO y el Área de Conflicto Social en el IIGG). -Los textos desde el exilio: a mitad de camino entre la política y la academia (la Revista Controversia y las trayectorias intelectuales de sus integrantes: Casullo, Caletti, Schmucler, entre otros). -La transición democrática: la memoria y los derechos humanos como compromiso ciudadano (literaturas testimoniales, investigaciones periodísticas, informes de organismos de derechos humanos; desde CADHU al CELS y Duhalde) -La elaboración de lo traumático: El campo “psi” entre el acompañamiento a familiares y víctimas y la construcción de herramientas para indagar el presente del pasado dictatorial. -El ensayo como forma de pensamiento de los '70 y la dictadura (el grupo en torno a la carrera de Ciencias de la Comunicación de la UBA y, puntualmente, la revista Pensamiento de los Confines). -Genocide y Memory Studies argentinos: alcances y limitaciones de una forma de abordaje y problematización del pasado reciente. -La estética al auxilio: el cine, la literatura, la fotografía, ya desde la inmediata posdictadura, como forma de representación y elaboración de un pasado espinoso. -Y ahora de qué nos vestimos: ¿Existen nuevos aportes teórico-metodológicos para pensar la memoria, de la última dictadura pero también de ella en democracia, a la luz de las modificaciones sociales, culturales y técnicas de las últimas cuatro décadas?

Mesa 24: Pugnas por nominar el pasado reciente por parte de los actores sociales involucrados en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia

Coordinadorxs:

Graciela Cecilia Samanes (ceciliasamanes@yahoo.com.ar)

María Manuela Leiva (leiva.manuela@gmail.com)

Fundamentación:

El objetivo de esta mesa es conocer y reflexionar acerca de los procesos de lucha llevados adelante por aquellos actores sociales involucrados en la búsqueda de “memoria, verdad y justicia” en relación con la última dictadura cívico militar argentina, y las transformaciones de sus objetivos y estrategias hasta nuestros días, particularmente en su relación con la coyuntura política, la visibilización de sus reclamos y sus vínculos con otros actores políticos.

En nuestra historia reciente podemos observar distintas formas de representar y narrar los crímenes cometidos por el estado durante la última dictadura militar que generan distintas consecuencias simbólicas y atraviesan la lucha que ha persistido en los últimos 40 años. Es por esto que esta mesa propone el análisis de las pugnas que han girado en torno a las formas de nombrar estos crímenes, cómo estas se han expresado a través del tiempo y cuáles fueron los cambios y continuidades en estas narrativas a lo largo de los años. En este sentido, interesa conocer la relación entre los distintos actores sociales, particularmente los organismos de derechos humanos, pero también la incidencia de otros discursos presentes en la sociedad y las formas de narrar y representar lo sucedido, haciendo hincapié en el análisis de su diferenciación respecto de la memoria oficial, así como de las diferencias existentes entre los actores mencionados. Para abordar estas disputas es fundamental partir del conocimiento de los actores sociales que la llevan adelante.

Por eso esta mesa propone por un lado, recuperar la especificidad de las luchas de estos actores sociales, protagonistas de la búsqueda de la memoria, verdad y justicia, a partir del registro de las estrategias políticas y jurídicas implementadas por las organizaciones de Derechos Humanos, así como su relación con el cambiante contexto social, económico y político nacional. Por el otro, se propone abrir el espacio a los testimonios que expresan no sólo la lucha por la memoria, verdad y justicia sino, además, la experiencia, resistencia y lucha durante la última dictadura cívico militar.

Ejes temáticos: Las distintas modalidades en pugna por nominar nuestro pasado reciente por parte de distintos actores sociales. Las trayectorias de los sobrevivientes y de los actores sociales involucrados en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia, las formas de narración de su propia historia, las disputas entre distintos actores a partir de las diferencias de estrategia jurídica, política e ideológica y sus distintas visiones sobre el pasado. La relación entre los organismos de derechos humanos, el Estado y otros actores políticos en las distintas coyunturas histórico sociales.

Mesa 25: El movimiento de derechos humanos en retrospectiva: lucha y militancia en tiempos de dictadura y de democracia

Coordinadorxs:

Virginia Morales (mvirginiamorales22@gmail.com)

María Marta Quintana (mariamarta.quintana@gmail.com)

Fundamentación:

En el marco de esta mesa se convoca a la presentación de trabajos provenientes de las ciencias sociales y humanas abocados a poner en perspectiva (histórica, política, sociológica, filosófica) las luchas en defensa de los derechos humanos en la Argentina, tanto en tiempos de dictadura como de democracia.

El propósito del panel es indagar sobre los diferentes sentidos y experiencias de movilización y militancia -en relación con la violencia y los crímenes cometidos durante la última dictadura cívico-militar- que se han venido desarrollando a lo largo de las últimas cuatro décadas, atendiendo, principalmente, a la dimensión discursiva que constituye y atraviesa estas nuevas prácticas sociopolíticas. Más precisamente, nos proponemos reflexionar sobre las diversas estrategias articuladas en las luchas y demandas de los diferentes grupos, sobre las diferentes modalidades identitarias asumidas y sus implicancias ético-políticas y sobre los procesos de redefinición de los contenidos, actores, y prácticas, entre otras cuestiones.

En síntesis, esperamos debatir sobre un conjunto de aspectos que se manifiestan y entrecruzan en los procesos de lucha por los derechos humanos, particularmente en torno a la constitución y desarrollo de los diferentes grupos, como así también sobre las continuidades y discontinuidades que dichos grupos y procesos han atravesado a lo largo de los últimos años.

En consecuencia, se recibirán trabajos que aborden los siguientes ejes principales, sugeridos pero no excluyentes: - Violencia y represión como condición de emergencia de nuevos activismos en derechos humanos. - “Memoria, Verdad y Justicia”: contenidos, referentes y redefiniciones discursivas. - Reconfiguración del lugar del Estado en la lucha por los derechos humanos. - Heterogeneidades en las modalidades de lucha y militancia por los derechos humanos. - Activismo en derechos humanos en perspectiva de género. - Dimensiones éticas y políticas de los procesos de subjetivación identitaria de los diferentes organismos de derechos humanos. - La dimensión transnacional del activismo de derechos humanos. - Construcción y transformaciones de las estrategias de búsqueda e interpelación de los niños-jóvenes apropiados/restituidos. - Derechos Humanos y kirchnerismo. - Desafíos para el movimiento de derechos humanos frente al actual escenario político.

Mesa 26: Historias desaparecidas: dictadura y represión al colectivo LGBTTTI

Coordinadorxs:

María Sondereguer (maria.sondereguer@gmail.com)

Miranda Cassino (maicass@yahoo.com)

Fundamentación:

La visibilización de la violencia sexual como un crimen específico atravesado por la condición de género de las víctimas en el marco de prácticas sistemáticas de violencia durante el terrorismo de Estado en Argentina ha sido un proceso complejo, que atravesó y atraviesa múltiples resistencias.

En su reconocimiento han incidido los avances en el derecho internacional, la incorporación del enfoque de género a las investigaciones sobre los pasados y presentes represivos, las reivindicaciones de los movimientos sociales, entre otras cuestiones.

Este proceso ha permitido interrogar desde nuevas dimensiones las lógicas represivas y, en ese recorrido, se han modificado las preguntas que le hacemos a ese pasado, la delimitación de los hechos investigados y las interpretaciones dadas a los tipos jurídicos existentes.

Desde esta perspectiva, esta mesa aspira a convocar a un espacio de reflexión sobre las modalidades y el impacto de la violencia sexual y de género en el marco del plan sistemático de represión y exterminio sobre el colectivo LGBTI, a fin de discutir sobre los mecanismos o dispositivos que se ponen en juego para la recuperación de hechos, relatos y testimonios aportados en diferentes circunstancias pero que han sido invisibilizados en la indagación, en la narración y en las políticas reparatorias posteriores.

Mesa 27: Maquinaciones estéticas sobre los '70. Herencias, memorias y política

Coordinadorxs:

Magalí Haber (magalihaber@gmail.com)

Mariela Peller (mariela_peller@hotmail.com)

Fundamentación:

En el campo de las narraciones sobre la militancia armada de los años setenta en Argentina existe una serie de elaboraciones estéticas producidas por la generación de las hijas e hijos de los militantes. El comienzo de estas intervenciones puede situarse con el nacimiento en 1995 de la agrupación H.I.J.O.S (Hijos por la Igualdad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) conformada por hijos e hijas de detenidos-desaparecidos, que establecieron una discursividad estética como estrategia preponderante en sus opera-

ciones políticas. A partir de los “escraches” a los represores en el espacio público surgió un conjunto de producciones estéticas desde diversos registros: films documentales y ficcionales, ensayos fotográficos, obras teatrales, instalaciones, relatos literarios y testimoniales, entre otras.

A lo largo de los últimos años este tipo de artefactos culturales referidos al pasado reciente argentino se ha ido multiplicando hasta exceder a las obras de los hijos biológicos de la militancia (es decir, a los afectados más directos por la dictadura) y comenzar a conformar un discurso estético, ético y político que presenta claves generacionales propias. Esas claves se vinculan a un desplazamiento en los temas escogidos, así como a las operaciones estéticas y las implicancias ético-políticas que suscitan. La noción de “experiencia de la herencia” elaborada por Jacques Derrida nos resulta interesante para acercarnos a estas obras culturales. Desde su perspectiva, “la mejor manera de ser fiel a una herencia es serle infiel, es decir, no recibirla literalmente, como una totalidad, sino más bien pescarla en falta, captar su «momento dogmático»” (Roudinesco y Derrida: 2009:10). Sostenemos que estas producciones pueden ser leídas desde la figura del heredero fielmente infiel. Esta sería la posición de aquél sujeto que escoge su herencia, que no acepta lo legado de un modo completo pero tampoco lo descarta en su totalidad. En este procedimiento de selección se exhibe la responsabilidad con respecto a lo heredado, una responsabilidad que supone una fidelidad en la infidelidad y que a la vez otorga la posibilidad de construir una voz propia.

En este marco, la mesa se propone reflexionar críticamente sobre las producciones estéticas elaboradas por la generación de la postdictadura en Argentina. Desde una perspectiva interdisciplinaria, se aceptarán trabajos que presenten abordajes teórico-conceptuales, metodológicos y avances o resultados de investigaciones que habiliten discusiones sobre los siguientes ejes:

- La noción de generación y su potencial para estudiar este segmento de obras culturales.
- Las filiaciones, las herencias y las memorias que conforman estas obras.
- Los modos en que estas obras refieren a los afectos, los cuerpos y las identidades.
- Las figuraciones sobre la infancia, la experiencia, el juego y la vida cotidiana.
- La experimentación en las operaciones formales: el cruce de géneros discursivos, el uso de lo autobiográfico, el estatuto de la ficción y los procedimientos de construcción de los saberes en torno al pasado reciente.
- El tipo de operaciones realizadas con las imágenes, los archivos y los testimonios.
- Los tonos y las inflexiones que articulan los relatos: humor, parodia, risa, melancolía, nostalgia, idealización.

Mesa 28: Usos políticos y públicos de la historia y del pasado - traumatismos y escritura de la historia

Coordinadorxs:

Caroline Silveira Bauer (caroline.bauer@ufrgs.br)

Fernando Felizardo Nicolazzi (f.nicolazzi@hotmail.com)

Fundamentación:

La idea de la mesa temática es congregar investigadores del Cono Sur que estudian los usos políticos y públicos de la historia y del pasado en la escritura de la historia de situaciones límite o traumáticas.

Son investigaciones que analizan las relaciones entre historia, memoria y olvido, problematizando los llamados "derechos a la verdad" y el derecho o deber de memoria, sus diferentes temporalizaciones, la elaboración de políticas de memoria, la idea de reparación, los debates públicos donde los historiadores participan como voces de autoridad, etc.

Mesa 29: La memoria de la memoria: el movimiento de derechos humanos entre el pasado y el presente

Coordinadorxs:

Alejandra Oberti (aoberti@memoriaabierta.org.ar)

Julieta Lampasona (jlampasona@memoriaabierta.org.ar)

Fundamentación:

El fin de la última dictadura estuvo acompañado en Argentina por un nuevo clima de ideas, de movilización social y de revalorización del trabajo y los postulados propuestos por las organizaciones de derechos humanos, que fueron los protagonistas indiscutidos de esos años. No sólo porque colocaron la cuestión de los desaparecidos en el centro del debate, sino también porque, desde sus prácticas, le imprimieron a la política una dimensión ética. En el contexto de las experiencias anteriores, el sentido del compromiso y la valoración de los acuerdos básicos de la sociedad por encima de las afiliaciones partidarias, representaron un acontecimiento verdaderamente original.

Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y los posteriores decretos de indulto arrasaron con las demandas de verdad y justicia que habían ganado consenso en la sociedad. Sin embargo, los organismos de Derechos Humanos mantuvieron sus reclamos buscando creativa y persistentemente diferentes caminos para la justicia, al mismo tiempo que reclamaron la nulidad de las leyes de impunidad.

La reapertura de los juicios marcó una nueva etapa y los organismos también han sido protagonistas, acompañando y siendo parte de las querellas sin abandonar las batallas culturales por la memoria.

La transmisión y la preocupación por las nuevas generaciones, la renovación de preguntas, la preocupación por la persistencia de injusticias, desigualdades y diferentes formas de violencia estatal son una constante del movimiento de derechos humanos. Es así que sus preguntas guardan actualidad y cada día surgen nuevos interrogantes.

Algunos ejes que proponemos para esta mesa son: 1. El trabajo de los organismos de DDHH en tanto actores de la sociedad civil, su influencia en el desarrollo de políticas de Memoria, Verdad y Justicia en nuestro país y en la región 2. La experiencia adquirida por el movimiento de DDHH en dictadura y su aplicación a los derechos vulnerados en democracia 3. La presencia de las organizaciones de DDHH en procesos judiciales, argumentos jurídicos elaborados y apelación al Derecho internacional de los DDHH.

Mesa 30: Lugares, marcas y territorios de la memoria: problemas y debates actuales

Coordinadorxs:

Guillermina Fressoli (guillefressoli@gmail.com)

Valeria Duran (valevduran@yahoo.com)

Fundamentación:

La reciente conmemoración de los 40 años del inicio de la última dictadura en la Argentina y la nueva coyuntura sociopolítica han renovado y actualizado la necesidad de reflexionar y discutir en torno a las políticas de memoria vinculadas a la construcción de sitios, museos y memoriales. ¿Qué aportan estos espacios en la elaboración y transmisión de las memorias de ese pasado? ¿De qué modos se modifican los relatos y las representaciones de la represión política y la violencia estatal que ellos asumen? ¿Cómo se mantiene en ellos vigente a la memoria como un problema del presente?

Esta mesa se propone como un ámbito interdisciplinario para reflexionar desde las experiencias de investigación y gestión en torno a los sitios -en sentido amplio- a partir de los siguientes ejes: a) Modalidades de construcción de los emprendimientos memoriales: los procesos político-institucionales en los que se producen e implementan estrategias de administración y gestión de la memoria, las tensiones entre diversos actores sociales, las prácticas y discursos involucrados en su constitución y desarrollo, las distintas maneras de elaborar e instituir marcas en el espacio. b) Modalidades de apropiación y usos de los diversos memoriales: los modos en que estos espacios son recepcionados, utilizados y resignificados por los distintos actores de la sociedad civil, las actividades que se realizan en ellos. Variaciones y desplazamientos vinculados a los procesos de recepción. Tipos de visitas y visitantes. c) Estrategias de representación del pasado reciente en los

emprendimientos memoriales: las diferentes claves interpretativas y narrativas con las cuales se presentan los pasados de violencia; valorización, uso y conceptualización de lo artístico; el vínculo entre las estrategias de representación y la práctica testimonial; las controversias y debates políticos, éticos y estéticos en la construcción de relatos y soportes; los desafíos de la representación. d) Producciones culturales sobre los sitios: los modos en que el cine, la literatura, el teatro, los medios de comunicación y diversas disciplinas artísticas que tematizan los sitios intervienen en los debates y procesos de memoria.

Mesa 31: Memoria(s) sobre la dictadura

Coordinadorxs:

Matías Cerezo (matiascerezo@gmail.com)

Verónica Torras (mvtorras@gmail.com)

Fundamentación:

La memoria sobre la dictadura se ha configurado bajo diferentes paradigmas, fuertemente influenciados por las narrativas oficiales pero también articulados en torno de los relatos de múltiples actores. Desde el “Documento final de la Junta Militar sobre la guerra contra la subversión y el terrorismo” que intentó imponer el paradigma de la guerra civil y planteó la negación de los desaparecidos y la justificación de los “excesos”; pasando por la teoría de los dos demonios, el informe de la Conadep y el impacto social del Juicio a las Juntas en los años ochenta; los indultos y el paradigma de la reconciliación en la década del noventa; la incorporación de las demandas de los organismos de derechos humanos a la narrativa oficial entre 2003 y 2015 y la aparición del concepto “dictadura cívico-militar”; y las continuidades y transformaciones planteadas en el último período; siempre el Estado exhibió una memoria oficial sobre la dictadura.

Al mismo tiempo, múltiples actores de la sociedad civil han ido articulando y exponiendo sus propias memorias: diferentes colectivos de víctimas (organismos de derechos humanos, presos, sobrevivientes, militantes políticos, trabajadores, mujeres, etc.); instituciones (Iglesia, sindicatos, partidos políticos, fuerzas armadas, universidades); organizaciones sociales, y actores vinculados a diferentes prácticas de la vida social han trabajado y elaborado este concepto.

Esta mesa propone un espacio de circulación y reflexión acerca de las diferentes miradas que se han ido trazando respecto de un período crucial de nuestra historia.

Mesa 32: Pasado y presente de las luchas por los derechos humanos en perspectiva comparada

Coordinadorxs:

Carol Solís (acarolsolis@yahoo.com.ar)

Marianela Scocco (maria_nob4@hotmail.com)

Fundamentación:

En los últimos años, han comenzado a conocerse investigaciones referidas a las luchas por los derechos humanos, en especial, sobre la conformación y desarrollo de aquellos organismos originados posteriormente al inicio de la última dictadura militar (1976-1983) en espacios fuera de la Capital Federal y la ciudad de La Plata. Estas contribuciones que se vienen desarrollando, sumadas a los aportes nuevos también conocidos respecto de las experiencias ya clásicas, están siendo discutidas en jornadas, simposios y congresos en distintos puntos del país. En este sentido, son destacables las miradas comparativas que se han contrastado, permitiendo un conocimiento más complejo y nacional de la cuestión, lo que da cuenta de un campo ya conformado y en plena articulación.

Por tanto, esta mesa procura reunir trabajos que recuperen los aportes, desafíos y tensiones que supone abordarlas luchas por los derechos humanos en perspectiva comparada. En principio, la mesa espera propuestas ligadas a las memorias de los pasados dictatoriales y a la historización de las luchas por los derechos humanos, incluidos los desafíos presentes del movimiento.

En este sentido, las reuniones anteriores posibilitaron consolidar una red de investigadores en diferentes provincias del país que, desde investigaciones locales y regionales, han realizado aportes novedosos sobre los tiempos, modos y especificidades que asumió la conformación de las organizaciones del movimiento por los derechos humanos en cada uno de los espacios analizados. Asimismo, han posibilitado la discusión de perspectivas comparativas también con otras situaciones nacionales y transnacionales, incluso en marcos temporales diferentes, al integrar las experiencias previas a la última dictadura militar y las que asocian el tema a la continuidad de la violencia en gobiernos no dictatoriales. Por otro lado, el espacio fue incorporando las múltiples resignificaciones de la cuestión de los derechos humanos, atendiendo a la inscripción de nuevas demandas en la lucha por derechos, ligada a los diferentes procesos de democratización abiertos en las últimas décadas.

De igual modo, los vínculos entre memorias, historia oral y derechos humanos se han visto complejizados por la afirmación de políticas de la memoria que han cobijado, entre otros procesos, la recuperación de espacios institucionales dedicados a la preservación de las memorias y archivos del pasado reciente y a la promoción de los derechos humanos; en conjunción también con la nueva centralidad que la escena de la justicia ha cobrado en algunos países, sin desconocer el cambio de escenario actual y los desafíos implicados para mantener y consolidar esas políticas.

Por ello, la mesa procura reunir investigadores, colectivos e instituciones que movilizados por la temática de la convocatoria compartan sus aportes en relación con los siguientes ejes orientativos: - reconstrucciones históricas de la luchas por los derechos humanos en perspectivas locales, regionales, nacionales o transnacionales, - reflexiones centradas en los desafíos y potencialidades teórico metodológicos de los vínculos entre memorias, historia oral y derechos humanos, - estudios de investigación referidos a la propuesta que integren aperturas temáticas y renovaciones, - experiencias de institucionalización, coproducción y diálogo de saberes y nuevas apropiaciones. - acciones llevadas adelante por los Estados y otras organizaciones para el desarrollo de políticas de memoria.

Mesa 33: Investigar el pasado reciente: entre el activismo, la gestión y la academia

Coordinadorxs:

Santiago Garaño (sgarano@hotmail.com)

Esteban Portantiero (estebanpontoriero@hotmail.com)

Fundamentación:

En esta mesa temática nos proponemos generar un espacio de encuentro y reflexión sobre las distintas maneras de investigar el pasado reciente que han desarrollado activistas de derechos humanos, planificadores, gestores y trabajadores de políticas de la memoria y/o de derechos humanos, y becarios, docentes y/o investigadores provenientes de distintos ámbitos académicos.

Para ello, nos interesa debatir y problematizar las formas de (des)articulación entre el conocimiento sobre la represión y la resistencia a las violaciones a los derechos humanos, producido en: las instancias de denuncia y documentación desplegadas por integrantes del movimiento de derechos humanos desde la última dictadura a la actualidad; las desarrolladas desde agentes y operadores judiciales (en el marco de las investigaciones encardas en las causas por delitos de lesa humanidad); las que se desplegaron en Comisiones por la Memoria, Sitios o Espacios por la Memoria y Comisiones por la Verdad (y otras instancias de formulación e implementación de políticas públicas de memoria y/o derechos humanos); las que se han producido desde la(s) academia(s) (especialmente, en el marco de Universidades Nacionales y CONICET).

En particular, este interés radica en mostrar un aspecto central en este campo de trabajo: que las fronteras entre esos espacios son porosas y que la conformación de archivos, corpus documentales y “datos” siempre es paralela a la reflexión y producción de marcos interpretativos sobre esos procesos (conceptos, categorías, interpretaciones y formas de concebir la violencia de estado). Y a su vez, que este aspecto de nuestras investigaciones queda invisibilizado, cuando en realidad están detrás y le dan forma a lo que sabemos sobre dicho pasado reciente.

Nuestro supuesto es que nuestras trayectorias se inscriben en distintas pertenencias institucionales y que nuestras identidades son múltiples, “de/en frontera”, y no hay puros “investigadores”, “activistas” o “hacedores”. Por lo tanto, convocamos a distintos investigadores que trabajan la temática a reflexionar abiertamente sobre este tópico.

Mesa 34: Políticas públicas con impacto en derechos humanos: trayectorias, continuidades y cambios

Coordinadorxs:

Marcela Perelman (mperelman@cels.org.ar)

Manuel Tufro (mtufro@cels.org.ar)

Fundamentación:

Las políticas públicas que tienen efecto en el ejercicio de los derechos humanos provienen de diversas áreas del Estado. Además de la agenda ligada al proceso de memoria, verdad y justicia, que involucra a los tres poderes del Estado, a una diversidad de agencias y niveles de gobierno, podemos mencionar cuestiones de seguridad interior, defensa, protesta social, vivienda, políticas sociales, entre muchas otras.

Esta mesa se propone reunir experiencias y análisis de una diversidad de políticas públicas desarrolladas desde diferentes unidades estatales que han impactado en el goce de los derechos fundamentales. Se esperan trabajos que documenten experiencias, reflexiones de los profesionales involucrados, estudios de mediano plazo, análisis de discursos sobre cuestiones públicas. También se esperan trabajos que reflexionen sobre un tiempo más corto y documenten el modo en que el recambio reciente de autoridades se inscribe en dichas trayectorias de políticas públicas: cambios en la integración de los equipos, intercambios entre áreas, reorientación de las políticas, transformaciones discursivas, reformas en el diseño institucional, casos de continuidad.

Del intercambio que surja entre los aportes, buscamos reconstruir una compleja trama de políticas de derechos humanos, discutir periodizaciones e hitos.

Mesa 35: Historia de las mujeres. Prácticas docentes y reconstrucción de la memoria colectiva

Coordinadorxs:

Beatriz Escudero Rava (escudorerava@gmail.com)

Florencia Lafforgue (florencialafforgue@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

La construcción de la Memoria Colectiva hace indispensable el rescate de las memorias de las mujeres. La incorporación de la perspectiva de género al estudio y el análisis histórico ha representado un desafío para las disciplinas sociales. Por añadidura, los Estudios

de Género convergen en los años 70 con las denominadas Pedagogías Críticas, que visibilizan a la escuela en tanto espacio (re) productor de jerarquías.

Entendemos a la educación como práctica social con un profundo sentido político. Es imposible separar la educación del contexto social e histórico en que se inserta. La educación es un fenómeno social y, como tal, tiene una dimensión social y política que complejiza los hechos y las relaciones educativas. En los últimos años, numerosos colectivos y organizaciones sociales han comenzado experiencias de formación autónomas, inspiradas en la educación popular, trabajando aspectos vinculados al género y la sexualidad y la construcción de dispositivos de enseñanza-aprendizaje en torno a la reconstrucción de la historia de las mujeres en general y durante la última dictadura militar, en particular, visibilizando las historias de luchas y resistencias tanto de personalidades como de colectivos sociales.

Como feministas comprometidas con una pedagogía emancipadora, convocamos a docentes, investigadoras/es, tesistas, militantes y activistas a presentar trabajos en un espacio de encuentro entre diversas experiencias, prácticas e investigaciones que aborden - La trama de la historia de las mujeres. - Las mujeres en espacios de luchas y resistencias individuales o colectivas durante la última dictadura militar. - Prácticas educativas que reconstruyan estas memorias y las problematicen en distintos espacios educativos.

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadorxs de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias. Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa Nº (ejemplo: RES_Gómez, Mesa Nº 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

27 de Julio de 2016

Prórroga: Hasta el 5 de Agosto

Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa Nº (ejemplo: PON_Gómez, Mesa Nº 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) Historia de la filosofía política (México DF: Fondo de Cultura Económica).

Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

Para las ponencias, coloquios o tesis:

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasión

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuencia”, XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.

Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuestión en la sección Bibliografía.

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deberá indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepción de ponencias:

21 de Septiembre de 2016

Prórroga: Hasta el 5 de Agosto

Notas

Sólo se podrá presentar 1 (una) ponencia por autor. Podrán presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organización del seminario, el comité organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas: 40aniversariodictadura@gmail.com